



Intendencia Municipal

Intendencia Municipal de Mar Chiquita

INT. J. BELTRAMI 50 – TEL: (02265) 43-2330 / 43-2324  
(02265) 43-2660 / 43-2838

Int. J. Beltrami 50 – mail: [correo.intendente@marchiquita.gba.ar](mailto:correo.intendente@marchiquita.gba.ar)  
Fax.: (02265) B7174BGB – CORONEL VIDAL  
B7174BGB – CORONEL VIDAL

Nº 933 / 2021

## REGISTRO DE DECRETOS

Coronel Vidal, 13 de octubre de 2021.-

### VISTO

La comunicación cursada por el Honorable Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del Departamento Ejecutivo la sanción de la Ordenanza N° 100/21; y

### CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fue comunicada al Departamento Ejecutivo con fecha 13/10/2021;

Que por la misma se Declara de Interés Municipal y Cultural, la Obra "La Bruja Del Monte";

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D.E. la promulgación de Ordenanzas;

Por ello,

### EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

### DECRETA

**ARTICULO 1º: PROMULGUESE**, la Ordenanza Municipal N° 100/2021, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante con fecha 13/10/2021, cuya copia, como anexo, forman parte del presente Decreto.

**ARTICULO 2º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario General Arq. Walter M. Wischnivetzky.

**ARTICULO 3º: COMUNIQUESE**, a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.---

### DECRETO N° 1677

A.G.

Walter Wischnivetzky  
Secretario General  
Municipalidad de Mar Chiquita

Jurec Jorge Alberto  
Intendente Municipal  
Municipalidad de Mar Chiquita



Intendencia Municipal de

*Mario Carneglia Deliberante*  
Int. J. Beltrami 50 · Tel.: (02265) 43-2330 / 43-2324  
Fax.: (02265) 43-2600  
B7174BGB CORONEL VIAL

Nº 1934 /2021

## REGISTRO DE DECRETOS

### ORDENANZA

#### VISTO

La Obra de teatro "La bruja del monte", que se presenta en el Teatro Poquelín de la localidad de Santa Clara del Mar, y

#### CONSIDERANDO

Que dicha Obra está escrita y dirigida de Mario Carneglia, quien posee una vasta trayectoria como dramaturgo, actor, director de teatro y maestro de actores,

Que la Obra está protagonizada por la actriz María de las Victorias Garibaldi, vecina de nuestra localidad, impulsora del Teatro independiente y la Escuela de Teatro Municipal de nuestro distrito, con una gran trayectoria,

Que la Obra se presenta los días domingos a las 20hs. En el Teatro Poquelín de Santa Clara del Mar,

Que la Bruja del Monte, es una comedia dramática en la que conviven el humor y la emoción para contar la historia de las luchas populares de la América Latina a través de los ojos de Elisa, una misteriosa anciana con fama de hechicera e inmortal de la que se sospecha que ha vivido unos 150 años y que ha luchado en todas las guerras del continente,

Que es necesario destacar y promover los espectáculos de primer nivel en nuestro distrito,

Que por todo lo expuesto es necesario reconocer el valor y la importancia artística y pedagógica de una propuesta que enmarca diferentes momentos de la lucha de los Pueblos de América Latina, haciendo un recorrido por la historia y la lucha de las mujeres,

**POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE MAR CHIQUITA SANCIONA CON FUERZA DE:**

#### ORDENANZA

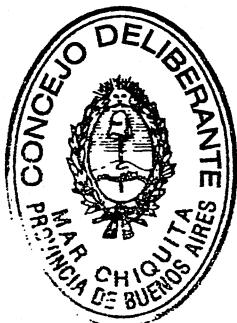
**ARTÍCULO 1º: DECLARESE** de interés municipal y cultural, la obra "La bruja del monte", libro y dirección Mario Carneglia, Actriz María de las Victorias Garibaldi.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, infórmese al Departamento Ejecutivo a sus efectos y cumplido archívese.

#### ORDENANZA N° 100.

**DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2021.**

*Rodrigo Mandel Acosta*  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante



*Guillermo C. Minnucci*  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Deliberante